



Asociación para el
Desarrollo
Integral de la
Comarca de Las
Hurdes

ADIC - HURDES

DÑA. JENNIFER GONZÁLEZ BARBERO, con D.N.I. número 76127309-T y D. JOSÉ ANTONIO DE LEÓN CASADO, con D.N.I. número 07853937-N, Secretaria y Responsable Administrativo y Financiero, respectivamente, de ADIC-HURDES, sita en la Avenida de Las Hurdes, sin número, de Caminomorisco, Cáceres, con Número de Identificación Fiscal G-10232015 e inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la sección 1ª con el número 1.783,

CERTIFICAN: Que en cumplimiento del plazo señalado por la Base V. Admisión de aspirantes, de las Bases del proceso selectivo para la contratación de dos personas como técnicos de proyectos de desarrollo rural, en el marco del PDR LEADER EDLP 2014-2020 de ADIC-HURDES, cuando son las 19:00 horas del día 19 de mayo de 2022 ha sido publicada en el tablón de anuncios y en la página web de esta asociación (http://todohurdes.com/wp-content/uploads/RESOLUCIO%CC%81N-RELACION-DE-ADMITIDOS_signed.pdf) la relación provisional de admitidos/as y excluidos/as en el referido proceso de contratación.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expiden el presente certificado en Caminomorisco, a diecinueve de mayo de dos mil veintidós.

EI R.A.F.



La Secretaria